

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 1 de 4</b>

32.

[

### RESULTADO SUBSANABILIDAD

**Fecha: 2023/04/19**

**Proceso: F-CD-131**

**Objeto: CONTRATAR EL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA EN ASCUN 2023 -1.**

**Presupuesto oficial: Cincuenta y siete millones seiscientos doce mil ciento cincuenta pesos (\$57.612.150,00) m/cte.**

#### 1. OFERTAS RECEPCIONADAS:

**Fecha de recepción de las cotizaciones: 2023/04/17**

No.	Oferente	NIT/CC	Valor Económico de la Propuesta (Antes de impuestos)	Valor total de la propuesta																																			
1	TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A	901370305-6	\$,00	\$,00																																			
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>ITEM</th> <th>RECORRIDO</th> <th>DIAS</th> <th>TRANSPORTE DE 40 PASAJEROS</th> <th>TRANSPORTE DE 35 PASAJEROS</th> <th>TRANSPORTE DE 25 PASAJEROS</th> <th>TRANSPORTE DE 18 PASAJEROS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Fusagasugá - Armenia - Fusagasugá</td> <td>7</td> <td>8.480.000</td> <td>7.445.360</td> <td>6.095.840</td> <td>4.706.360</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Fusagasugá - Manizales - Fusagasugá</td> <td>7</td> <td>8.780.000</td> <td>8.012.000</td> <td>6.500.000</td> <td>5.432.000</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Fusagasugá - Pereira - Fusagasugá</td> <td>7</td> <td>8.480.000</td> <td>7.445.360</td> <td>6.095.840</td> <td>4.706.360</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>BOLSA: Bolsa de servicios que no están contemplados en los recorridos anteriores para el cubrimiento de las salidas a eventos organizados de representación en los que tenga participación la Universidad de Cundinamarca a través de Bienestar Universitario por valor de \$5.000.000.</td> <td>7</td> <td colspan="4" style="text-align: center;">\$ 5.000.000</td> </tr> </tbody> </table>				ITEM	RECORRIDO	DIAS	TRANSPORTE DE 40 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 35 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 25 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 18 PASAJEROS	1	Fusagasugá - Armenia - Fusagasugá	7	8.480.000	7.445.360	6.095.840	4.706.360	2	Fusagasugá - Manizales - Fusagasugá	7	8.780.000	8.012.000	6.500.000	5.432.000	3	Fusagasugá - Pereira - Fusagasugá	7	8.480.000	7.445.360	6.095.840	4.706.360	4	BOLSA: Bolsa de servicios que no están contemplados en los recorridos anteriores para el cubrimiento de las salidas a eventos organizados de representación en los que tenga participación la Universidad de Cundinamarca a través de Bienestar Universitario por valor de \$5.000.000.	7	\$ 5.000.000			
	ITEM	RECORRIDO	DIAS	TRANSPORTE DE 40 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 35 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 25 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 18 PASAJEROS																																
	1	Fusagasugá - Armenia - Fusagasugá	7	8.480.000	7.445.360	6.095.840	4.706.360																																
	2	Fusagasugá - Manizales - Fusagasugá	7	8.780.000	8.012.000	6.500.000	5.432.000																																
3	Fusagasugá - Pereira - Fusagasugá	7	8.480.000	7.445.360	6.095.840	4.706.360																																	
4	BOLSA: Bolsa de servicios que no están contemplados en los recorridos anteriores para el cubrimiento de las salidas a eventos organizados de representación en los que tenga participación la Universidad de Cundinamarca a través de Bienestar Universitario por valor de \$5.000.000.	7	\$ 5.000.000																																				

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 2 de 4</b>

2	<b>BRYAN STEVEEN RUBIO ARIAS</b>		1.070.627.982	\$,00	\$,00		
	ITEM	RECORRIDO	DIAS	TRANSPORTE DE 40 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 35 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 25 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 18 PASAJEROS
	1	Fusagasugá - Armenia - Fusagasugá	7	\$ 7.700.000	\$ 7.700.000	\$ 7.000.000	XXXXXXXX
	2	Fusagasugá - Manizales - Fusagasugá	7	\$ 7.700.000	\$ 7.700.000	\$ 7.000.000	\$ 6.300.000
	3	Fusagasugá - Pereira - Fusagasugá	7	\$ 7.700.000	\$ 7.700.000	\$ 7.000.000	XXXXXXXX
4	BOLSA: Bolsa de servicios que no están contemplados en los recorridos anteriores para el cubrimiento de las salidas a eventos organizados de representación en los que tenga participación la Universidad de Cundinamarca a través de Bienestar Universitario por valor de \$5.000.000.	7	\$ 5.000.000				
3	<b>VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S</b>		800201166-9	\$,00	\$,00		
	ITEM	RECORRIDO	DIAS	TRANSPORTE DE 40 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 35 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 25 PASAJEROS	TRANSPORTE DE 18 PASAJEROS
	1	Fusagasugá - Armenia - Fusagasugá	7	\$ 10.070.000	\$ 8.841.365	\$ 7.238.810	\$ 5.588.803
	2	Fusagasugá - Manizales - Fusagasugá	7	\$ 10.426.250	\$ 9.514.250	\$ 7.718.750	\$ 6.450.500
	3	Fusagasugá - Pereira - Fusagasugá	7	\$ 10.070.000	\$ 8.841.365	\$ 7.238.810	\$ 5.588.803
4	BOLSA: Bolsa de servicios que no están contemplados en los recorridos anteriores para el cubrimiento de las salidas a eventos organizados de representación en los que tenga participación la Universidad de Cundinamarca a través de Bienestar Universitario por valor de \$5.000.000.	7	\$ 5.000.000				

## 2. PROPUESTAS A SUBSANAR:

**NOMBRE DEL OFERENTE:** TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A  
**NIT/CC:** 901370305-6

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía de la Persona Natural o del Representante Legal de la Persona Jurídica o quién haga sus veces o documento de identificación legible.	<b>CUMPLE</b> con el requisito Adjunta soporte.
2	Copia de la libreta militar del representante legal o quien haga sus veces o tener definida la situación militar (Ley 1861 de 2017, art. 42), en caso de aplicar.	<b>N/A</b>
3	Registro Único Tributario ( <b>RUT</b> ) VIGENTE. La actividad registrada (código CIU) debe ser afín a la naturaleza del objeto a cotizar.	<b>CUMPLE</b> con el requisito Adjunta soporte.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 3 de 4</b>

4	<p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b> Registro Mercantil vigente y renovado expedido por la Cámara de Comercio con fecha no superior a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. La actividad comercial debe ser afín a la naturaleza del objeto a contratar.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b> Certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o autoridad competente, en el que se verificará:</p> <p>a) El objeto social es afín a la presente solicitud de cotización.  b) La Persona jurídica está registrada y tiene sucursal en Colombia, demostrar un término de vigencia de la sociedad del plazo del contrato y un año más  c) El Representante Legal posee Facultades para comprometer la sociedad, y en caso tal que lo requiera, deberá adjuntar el acta del Órgano Directivo que le da dicha Facultad.  b) La Persona Jurídica no debe estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones para contratar.  e) El certificado deberá ser expedido con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con el requisito</p> <p>Toda vez que adjunta soporte con fecha no mayor a un (01) mes de antelación a la presentación de la cotización.</p>
---	---	--

**NOMBRE DEL OFERENTE: VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S**  
**NIT/CC: 800201166-9**

No.	REQUISITO / DOCUMENTO	CONCEPTO
1	<p>Paz y salvo de aportes parafiscales y al sistema integral de seguridad social, así:</p> <p><b>PARA PERSONA NATURAL:</b> En el evento de tratarse de persona natural deberá certificar que se ha realizado el pago de los aportes correspondientes a los últimos seis (6) meses anteriores a la fecha cierre del Proceso de Selección y adjuntar copia del pago del mes inmediatamente anterior a la fecha del cierre junto con la planilla correspondiente.  La certificación deberá tener fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización.  La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.  La Universidad podrá hacer verificación de la veracidad de la documentación aportada.</p> <p><b>PARA PERSONA JURÍDICA:</b>  Certificado de pago y cumplimiento de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales (artículo 50 de la Ley 789 de 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 de 2003) con fecha de expedición no mayor a un (01) mes a la fecha de presentación de la cotización. En la mentada certificación deberá constar que se encuentra a paz y salvo por un periodo no inferior a los SEIS (6) MESES anteriores a la presentación de la cotización.  En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.  La información presentada en desarrollo del presente numeral se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.  Dicha certificación puede ser firmada por:  a. El representante legal.</p>	<p><b>CUMPLE</b> con el requisito</p> <p>Toda vez que adjunta el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional y copia de la cedula.</p>

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (091) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

 <b>UDECA</b> UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ABSr128</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>VERSIÓN: 3</b>
	<b>RESULTADO SUBSANABILIDAD</b>	<b>VIGENCIA:2022-09-01</b>
		<b>PAGINA: 4 de 4</b>

	b. Revisor Fiscal si está obligado a tenerlo, para lo cual deberá adjuntarse el certificado de antecedentes disciplinarios de la Junta Central de Contadores (vigente) y tarjeta profesional.	
--	---	--

### 3. RESUMEN DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN:

No.	OFERENTE	Nit/CC	CUMPLE	NO CUMPLE	RECHAZADO
1	<b>TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A</b>	901370305-6	X		
2	<b>BRYAN STEVEEN RUBIO ARIAS</b>	1.070.627.982			X
3	<b>VIAJES NACIONALES DE TURISMO S.A.S</b>	800201166-9	X		

### 4. CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la verificación realizada del precio de la oferta, los requisitos técnicos; los requisitos técnicos adicionales, los requisitos documentales y el resultado de las subsanaciones, el área solicitante recomienda al Ordenador del Gasto o su delegado continuar el proceso de contratación con **TRANSPORTES ESPECIALES ACAR S.A.**

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

*El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.*

**MARIA MARGARITA MOYA GONZÁLEZ**  
**Directora Bienestar universitario**

Proyectó: Milena García

32.1-41.3)